

Los Universitarios No Rechazaron De Plano Las Bases De Arreglo

Se nos ha enviado una comunicación firmada por el Comité de Estudiantes Universitarios en la que se hace constar que ellos no han dado una negativa rotunda a las bases formuladas por la Comisión de Profesores que ha mediado en la crisis estudiantil y niegan de plano la aseveración que se ha hecho de que ellos abriguen el

deseo de que no resuelva el conflicto surgido que entró hoy en su doceavo día.

Con esta declaración del estudiantado quedan abiertas las puertas para continuar los esfuerzos en pos de una solución al conflicto.

También se nos ha enviado copia de un manifiesto lanzado a la ciudadanía panameña mediante el cual las Alumnas de la Escuela Profesional de Señoritas declaran su decisión de abstenerse de asistir a las clases. Por su parte, los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios Melchor Lasso de la Vega insisten en su decisión de unirse al movimiento iniciado por los universitarios.

Por lo que toca al Liceo de Señoritas la huelga sigue en pie.

Reunión de las Liceístas

"Este movimiento universitario al cual nos hemos unido con franqueza y calor, es un movimiento de gran trascendencia. Equivocados están los que dicen que los estudiantes defendemos con nuestra actitud al Dr. Felipe Juan Escobar. Eso es completamente falso. Los estudiantes en huelga lo que defendemos es la estabilidad del profesorado y doloroso es decirlo, pero es la pura verdad a pesar de que luchamos por ellos y sólo por ellos, los profesores mantienen una actitud que da lástima, porque muchos de ellos se acercan a los estudiantes a decirles que simpatizan con la huelga y después se acercan a sus respectivos jefes a manifestarles que condenan el movimiento estudiantil", dijo esta mañana una alumna del Liceo en la reunión de Padres de Familia y Acudientes celebrada en el Instituto Nacional, a convocatoria de las alumnas del Liceo de Señoritas, con el fin de explicarles los móviles que

los estudiantes universitarios y de las escuelas secundarias han tenido para lanzarse a la huelga.

También dijo la mencionada alumna: "Los hemos citados, padres de familia y acudientes, para exponerles los puntos de vista de nosotras, alumnas del Liceo de Señoritas, ya que el pensamiento de la Directora de

dicho plantel, lo conocen ustedes manifestado en la circular que les ha enviado y la que también ha salido publicada en los periódicos de la localidad. Nos han amenazado con ponernos malas notas y no entregarnos los diplomas. Eso no lo podrán hacer nunca, porque la justicia, como el sol, no se puede tapar con las manos y los diplomas no nos los regalan, sino que nosotras nos los ganamos con nuestro estudio y con nuestro trabajo".

En la reunión que tuvo lugar esta mañana en el Instituto Nacional hablaron también varios padres de familia apoyando con calor y con vehemencia el movimiento de los universitarios y de los estudiantes de los colegios secundarios.

Uno de los padres de familia habló fué el Lic. Juan José Méndez, quien, entre otras cosas dijo que él estaba de acuerdo con el movimiento universitario y que como padre de familia creía que éste era de justicia.

También hizo uso de la palabra el joven universitario Víctor Hugo y explicó los motivos que han tenido en cuenta los universitarios para lanzarse a la huelga.

Después de haber hablado varias alumnas más del Liceo de Señoritas se dió por terminada la reunión por considerar que ya estaba la concurrencia ilustrada al respecto.

Declaración de los Universitarios

Copiamos a continuación la opinión de los estudiantes donde ponemos de manifiesto su deseo de que sea solucionado el conflicto.

"Los Universitarios deseamos, para evitar futuras confusiones y tal como se desprende del contenido de la carta enviada a la Comisión de Profesores, que haya un cuerpo unitario de disposiciones legales por el cual se rija en lo futuro la Universidad y que tienda a "la realización de una verdadera autonomía de la misma, Negamos asimismo que la nuestra haya sido una negativa rotunda formulada a la comisión y menos que tengamos el deseo de que no resuelva el conflicto universitario. Pero deseamos, eso sí, una solución que consulte nuestros intereses y no que los combata.

"Y queremos dejar constancia de que, entre las razones que tuvimos para no aceptar totalmente las bases, cuenta la de que los puntos 6 y 7 de las mismas constituyen una manifestación restricción al derecho de opinión, consagrado en el Art. 39 de la Constitución Nacional. Que además, las bases aluden en demasía a disposiciones vigentes, con lo que no se introduce modalidad legal alguna que garantice la existencia

de los principios que han inspirado la huelga.

El Comité de Estudiantes Universitarios".

El Artes y Oficios en Huelga

Con motivo de las declaraciones del Rector y del personal docente de la Escuela de Artes y Oficios, que aparecieron ayer en este periódico publicamos a continuación una contestación que nos fue traída en la mañana de hoy por un grupo de estudiantes de dicho plantel:

"Refutamos enérgicamente la información aparecida en la edición de ayer del PANAMA-AMERICA y suscrita por el personal docente de la Escuela de Artes y Oficios.

"Denunciamos sus últimas actividades cuando para socavar la fuerte capacidad de organización de la juventud y la opinión de los padres de familia han recurrido a la falsedad al afirmar que el problema Universitario no es de los Artesanos por que éstos no pueden ingresar a la Universidad.

"Pasando por alto el hecho de que muchos graduados en el Artes y Oficios lograron adquirir brillantemente sus títulos en los cursos superiores de ese centro de alta cultura y que en la actualidad se destacan en él, en diferentes cursos y años, nuestros condiscipulos citamos el artículo 41 de la Ley 89 de 1941, que en el texto dice así:

"Todos los alumnos de Artes y Oficios, como los de la Sección de Comercio de la Profesional, podrán ingresar a la Universidad para perfeccionarse en los es-

tudios que hayan hecho y que la Universidad en sus cátedras permita".

"Los alumnos han tomado la determinación de combatir y propugnar una revolución total en la política del Ministerio de Educación en relación con los profesores con el fin de lograr se sancionen disposiciones que garanticen y reglamenten sus ejercicios.

Nuestra actitud, la de la mayoría del alumnado, aunque sin base y por sorpresa pretenden negarlo algunos miembros del personal docente se fundamentan en la experiencia y observación de la historia de los departamentos de educación; estos departamentos no han rendido los frutos esperados porque siempre estuvieron sujetos a caprichos de los políticos y personajes.

"Contra esa lacra que impide el desarrollo de la juventud y el progreso de la nación van los alumnos artesanos, todos los artesanos.

Alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.